

## EN BREVE

**El alcalde de Miranda gobierna en minoría****BURGOS**

El alcalde de Miranda de Ebro (Burgos), Fernando Campo, gobernará en minoría el Ayuntamiento tras perder el apoyo de IU, cuyos dos concejales formaban parte del equipo de Gobierno desde el inicio de esta legislatura. Aún así, el regidor apuntó que el resultado de esta unión ha sido «satisfactorio».

**Detenido un joven con diez kilos de hachís****SALAMANCA**

El Norte. La Policía de Salamanca detuvo el lunes a un joven por un presunto delito contra la salud pública, tras sorprenderle con 10 kilos de hachís en su vehículo. La detención se produjo a las 22.30 horas, cuando el joven paró su vehículo al percatarse de la presencia policial. Los agentes encontraron en el asiento del copiloto 10.383 gramos que valdrían 62.194 euros, según Ical.

**La Once reparte 170.000 euros en Sanabria****ZAMORA**

El Norte. La Organización Nacional de Ciegos de España (Once) repartió en el sorteo de ayer un total de 70.000 euros en la localidad zamorana de Puebla de Sanabria, en dos cupones premiados con 35.000 euros cada uno. Con estos premios, la organización ha llevado a la población sanabresa un total de 170.000 euros en menos de un mes, informa Ical.

**Transporte colectivo para el Bierzo****LEÓN**

M. CABOALLES. Un nuevo hito para el transporte por carretera en la comarca del Bierzo. Esto es lo que persigue el alcalde de Ponferrada, Samuel Folgueral, con la propuesta de crear una línea de transporte metropolitano que conecte todo el Bierzo, con la colaboración del Consejo Comarcal. «Lo que proponemos es una red, un transporte de autobuses colectivo», ha señalado.

**Redacción del proyecto del centro de las incitas****SORIA**

ISABEL G. VILLARROEL. La Junta de Castilla y León ha adjudicado la redacción del proyecto de construcción del centro de interpretación de Villar del Río al arquitecto Félix Escrivano, por un importe de 35.090 euros, cofinanciado con cargo a fondos Feder, y con un plazo de ejecución de dos meses. El nuevo centro ofrecerá información sobre la zona y las rutas habilitadas.

# Ávila crea la mesa para coordinar los actos del V Centenario de la Santa

Está formada por el Ayuntamiento, el Orden Carmelita, el Centro Teresiano Sanjuanista y la Universidad Católica

**PABLO GARCINUÑO**

ÁVILA. El Ayuntamiento de Ávila, el Obispado, la Orden de las Carmelitas Descalzas, el Centro Internacional Teresiano Sanjuanista (CI-TeS) y la Universidad Católica de Ávila (UCAV) constituyeron ayer, bajo la presidencia del alcalde, Miguel Ángel García Nieto, la mesa de coordinación local del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa (2015).

Será en el seno de esta institución, que se ha reunido por primera vez en el Palacio de los Verdugo, donde se analicen los distintos proyectos y se coordinen las actividades, teniendo en cuenta que las convocatorias tendrán que realizarse «en plazos cortos de tiempo» debido que «están llegando propuestas constantemente».

Así lo ha señalado el regidor, quien destaca que en la mesa están todos los organismos «que van a tener que



De izquierda a derecha, Antonio González, Vicente Enciso, Juan Borrego, Miguel Ángel García Nieto, Jesús García Burillo, Héctor Palencia y Rómulo Cuartas. :: RAÚL HERNÁNDEZ

entenderse» con vistas a la «importantísima cita» de 2015.

Jugará un papel clave la Diócesis de Ávila, cuyo máximo representante, Jesús García Burillo, ha reconocido que se trata de «un gran

acontecimiento» que requiere una «buena estructura de coordinación». El fin último no es otro que conseguir «el mayor bien para todos».

En este sentido, el obispo asegu-

ró que el Centenario de Santa Teresa es un «acontecimiento espiritual pero también geográfico», ya que la actividad se concentrará en la provincia abulense.

Puso como ejemplo de la coordi-

nación entre Ayuntamiento y Obispado la experiencia vivida en 2011, cuando Ávila fue sede de acogida de las Jornadas Mundiales de la Juventud.

El prelado también se refirió a la visita que recientemente realizó al Papa Francisco, momento que aprovechó para informarle de la esperada celebración de 2015. Según reconoció García Burillo, se dirigió a él para señalarle «que en Ávila será muy bien recibido». Solo fue un comentario, ya que los trámites para invitar oficialmente al sumo pontífice, que suponen un complejo procedimiento burocrático, comenzarán más adelante.

**Centro de todas las miradas**

Por su parte, el padre carmelita Antonio González advirtió de que esta ciudad será «el centro de las miradas» de España y de otros muchos países a lo largo de 2015, ya que «Santa Teresa es la figura más universal de Ávila».

De hecho, se refirió a necesidad de organizar las peregrinaciones, ya que está seguro de que será un elevado de número de personas, muchos de ellos de su orden, las que se trasladarán a la capital abulense dentro de dos años.

Se trata, por tanto, de un acontecimiento que hay que preparar «con el apoyo de todos, para que también sea para el beneficio de todos». González cree que, junto al nivel espiritual del centenario, hay otra faceta a desarrollar relativa a dar a conocer la ciudad y la figura de la patrona abulense.

## El Supremo da la razón a los Marichalar y anula un polígono cerca de Numancia

El tribunal desestima el recurso presentado por la Junta y el Ayuntamiento de la capital soriana

**EL NORTE**

SORIA. La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por la Junta y el Ayuntamiento de la capital soriana contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León que anuló la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Soria para autori-

zar la construcción del Polígono Soria II junto al yacimiento de Numancia, informa Ical.

En la sentencia, el Tribunal Supremo pone énfasis en la justificación de las decisiones urbanísticas insistiendo que «las exigencias de un especial cuidado en la motivación deriva de las trascendentales consecuencias que comporta la adopción de esta clase de medidas, tanto para los propietarios de los terrenos delimitados como para los propietarios de los sectores de suelo industrial recientemente conformados». El texto hace referencia al PGOU de Soria, que adelantaba «escasos

crecimientos industriales, al tiempo que se consideraba que con el desarrollo del futuro polígono industrial de Valcorba, se dispondrá de suelo suficiente para la implantación industrial, en una zona periférica, bien comunicada con la ciudad».

Para la parte demandante, la familia Marichalar Saénz de Tejada, la sentencia «cierra el litigio y confirma un conjunto de sucesivas sentencias y autos que han dado la razón desde un principio a las demandas planteadas contra la Junta de Castilla y León, la empresa pública Gesturcal y el Ayuntamiento de Soria».

## Lacalle pide a los críticos que se disculpen con el exconcejal que dimitió por el uso del móvil

**MARÍA ORIVE**

BURGOS. El alcalde de Burgos, Javier Lacalle, mostró su satisfacción porque la magistrada del Juzgado de Instrucción número 1 de Burgos haya ordenado el «sobreseimiento provisional procediéndose al archivo» de las acusaciones de malversación que se vertían sobre el exconcejal del Ayuntamiento de Burgos por las facturas de teléfono. «No puede concluirse que Eduardo Villanueva haya incurrido en conducta punible que se le imputa, al no estar acreditado que concurra ni el ánimo de lucro ni el

dolo que exige el citado tipo penal», señala la jueza en el auto que recuerda que cabe interposición de recurso de reforma y subsidario de apelación o recurso de apelación directo, que ahora estudian los implicados.

El alcalde subrayó que «muchos deben pedir disculpas y perdón por todas las burradas que se han dicho». Lacalle recordó que Villanueva ya asumió sus responsabilidades políticas presentando su dimisión al frente de la concejalía de Nuevas Tecnologías, por lo tanto «no hay que judicializar la vida política».